



ARDO BAZAN

OBRA  
COMPLETA

34

M. ROMBERG

PQ6629  
-A7  
R65

OF



1020027925



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS



RICARDO GONZALEZ  
FONDOS

OBRAS COMPLETAS  
DE  
EMILIA PARDO BAZÁN

TOMO 34

Núm. Clas. 914.5632  
Núm. Atrib. P226m  
Núm. Adg. 33713  
Procedencia - 8 -  
Precio \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Clasificó \_\_\_\_\_  
Catalogó \_\_\_\_\_

EMILIA. PARDO BAZAN

OBRAS COMPLETAS.—TOMO 34

# MI ROMERÍA

Cuarta edición



099983

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
CALLE 1625 MONTERREY, MEXICO

ADMINISTRACIÓN

*Calle de San Bernardo, 37, principal*

MADRID

33713

863  
PB

PA6629  
A7  
R65



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

---

Es propiedad.  
Queda hecho el depósito  
que marca la ley.

---

**CAPILLA ALFONSINA**  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

---

R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11

## ADVERTENCIA

Á QUIEN LEYERE ESTE LIBRO.

Al abrir mi baúl cuando regresé de Roma, fueron saliendo de él objetos muy raros y diferentes: ricos rosarios de ámbar, coral, ágata, malaquita, revueltos con otros de obscuras cuentas de madera ó huesos de aceituna; camafeos donde una mano hábil esculpió el busto de León XIII en actitud de bendecir; la lámpara de barro que usaban los cristianos en las Catacumbas; la copa italo-griega extraída de las excavaciones de Capua; el trozo de ánfora sepulcral recogido en la Vía Apia, en el recinto de una ignorada tumba; la escudilla fabricada con polvo de la Santa Casa de Loreto; el amuleto romano labrado en preciosa cornalina; juguetes de cristal de Venecia;

fotografías de cuadros modernos, y el retrato de Don Carlos, con dedicatoria autógrafa. Caprichoso conjunto de elementos cristianos y paganos, de aficiones artísticas y adhesiones personales, que en su variedad y aparente desorden refleja y simboliza, no sólo la obra que hoy sale á luz, sino el alma de su autora.

Cómo han sido redactadas las páginas que ahora te ofrezco en forma de libro, oh lector siempre benévolo, bien lo saben mis compañeros de romería, que me las vieron trazar sobre la mesa de la fonda ó de algún cafetín de estación ferroviaria, mientras no servían la taza de dudoso brebaje ó no llegaba el esperado tren. Por primera vez de mi vida he escrito así, machacando el hierro hecho ascua, sin meditar ni consultar obra alguna. Confesión que explica los defectos y también el solo atractivo de mis crónicas, que por su misma franqueza y rapidez han conseguido hacerse leer de todo el mundo, ayudadas en este empeño por la extraordinaria publicidad de *El Imparcial*, donde vieron la luz.

Algunas inéditas contiene, sin embargo, el presente tomo, entre ellas las que se refieren á Don Carlos y su palacio en Venecia. Consideraciones que están al alcance de todo el mundo vedaron á *El Imparcial* la inserción de mis artículos, lloviendo sobre mojado del de Ortega Munnilla relativo al mismo tema. Es ya bastante heroísmo é *imparcialidad* sobrada en un periódico liberal el hablar con decoro y respeto de la única persona para la cual en España no existe justicia, ni equidad, ni siquiera tolerancia; la única á cuyo nombre se crispan los más transigentes y se olvidan las nociones de derecho público, los preceptos elementales de la razón y hasta las exigencias naturales de la curiosidad humana, que necesita datos para juzgar y análisis sinceras para deducir de ellas la ley histórica. Sospecho que á *El Imparcial* le habrá costado más de un disgusto el acto tan sencillo é indiferente de publicar las notas de su corresponsal y *reporter*, y sé de fijo que á mí se me ha de tomar á mal por tírios y troyanos el reflejo de mis impresiones

venecianas en este libro. Sea lo que Dios disponga, que al fin y al cabo el público se va hacia los que se le entregan sin reserva ni artificio y le dan en comunión el pan de la verdad, quier dulce ó quier amargo.

Todavía me importan ciertas advertencias. Por la índole de mi viaje y por genuína disposición de mi espíritu, en estas crónicas abundan párrafos y capítulos enteros consagrados á asuntos de carácter religioso. He procurado, al tratarlos, no mojar la pluma en agua bendita, sino en tinta de variados colores, á fin de no hacerme tediosa al lector profano. Quizás, por culpa de este propósito mío, se habrá deslizado alguna palabra ó concepto más osado y vivo que escandalizase á los pusilánimes: verbi gracia: no faltó quien me dijese que el epígrafe del artículo sobre la misa jubilar de Su Santidad, *El fantasma blanco*, suena á atrevido é irreverente para la sacra persona del Pontífice. ¡Yo, que lo escribí con lágrimas en los ojos y el corazón inundado de ternura hacia el encantador vie-

jecito! Me apresuro, me apresuro á declarar que usé la palabra *fantasma*, no en el sentido de visión espantable y horrenda (¡horrendo León XIII!), sino en el de cosa que parece sobrenatural y soñada, según anunciaba ya en el artículo que precede á ese y que título *Güelfos y gibelinos*. Y claro está que si otras ideas ó frases de MI ROMERÍA se considerasen malsonantes, desde luego las explico ó las retracto. ¡Qué! ¡Ha de tener un presidente de Parlamento el derecho de obligar á los oradores á que aclaren y enmienden un período, y no ha de ser lícito á los Prelados llamar al orden á los escritores católicos (aunque no de oficio), si conviene! Mas no por eso se crea que estamos tan sujetos como los padres de la patria en los escaños famosos. El campo de las cuestiones libres y opinables es dilatadísimo, y la rienda de oro de la fe no le ha cortado jamás los vuelos á Pegaso.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Madrid 1.º de febrero de 1888.